

## **PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN PARA EL INGRESO DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS AL POSGRADO INSTITUCIONAL EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES TROPICALES**

### **Procedimiento:**

1. Leer la convocatoria general de ingreso a posgrado de la UADY <http://www.seleccion.uady.mx/posgrado>
2. Registrarse en línea <http://www.seleccion.uady.mx/posgrado>
3. Pagar cuota de recuperación por el proceso de selección (UADY) y ponerse en contacto con el coordinador del programa.
4. Leer la convocatoria específica del programa publicado en la página del campus o solicitarla al coordinador <http://www.ccba.uady.mx/index.php>
  - a. La convocatoria específica detalla las fechas de entrega de documentación y entrevista.
5. Registrarse y presentar el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) en la sede más cercana al lugar de residencia. Para mayor información sobre el examen y consulta sobre las sedes en cada país consulta <http://www.ets.org/exadep>
  - a. Importante: Al momento de registrarse para el EXADEP favor de poner el **CÓDIGO DE LA INSTITUCIÓN 4660**
  - b. El costo del EXADEP deberás pagarlo de acuerdo a las instrucciones descritas en [http://www.ets.org/Media/Tests/EXADEP/pdf/EXADEP\\_Bulletin.pdf](http://www.ets.org/Media/Tests/EXADEP/pdf/EXADEP_Bulletin.pdf)
  - c. En caso de encontrarse en México, puede ser posible presentar el examen de ingreso EXANI III (consultar con el coordinador del programa).
6. Enviar los resultados de los exámenes y la documentación de ingreso al coordinador del programa de posgrado.

### **Documentación para ingreso al programa de posgrado:**

1. Pase de ingreso con fotografía impreso en el sistema de registro en línea de la UADY (obtenido del registro en línea).
  - a. En caso de problemas en el registro puede enviarse una solicitud de ingreso en el formato indicado por el coordinador y cubrir el costo del proceso de ingreso a través de las opciones indicadas por la coordinación.

2. Constancia del nivel de inglés (Nivel B1 marco europeo o equivalente).
  - a. Cuando la lengua materna o los estudios previos hubiesen sido cursados en inglés este requisito se considerará cubierto.
3. Para el caso de la maestría, los aspirantes extranjeros cuya lengua materna sea distinta al Español, deberán acreditar su dominio del idioma Español, tanto hablado como escrito, mediante el instrumento de evaluación vigente.
4. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa.
5. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
6. Certificado de estudios completos de licenciatura y maestría, en su caso, según nivel al que se pretenda ingresar.
7. Promedio general mínimo de 80 puntos base 100 o su equivalente según la escala en la que fueron emitidos.
8. Constancia oficial y/o título de licenciatura y maestría, según nivel al que se pretenda ingresar.
  - a. Los títulos, grados y certificados emitidos en lengua extranjera diferente al inglés deberán contar con traducción certificada al idioma Español por una instancia reconocida.
  - b. Los títulos, grados y certificados deberán estar apostillados en el país de origen del documento (convención de la Haya 5 de octubre de 1961/Hague convention of 5<sup>th</sup> October 1961).
9. Currículum vitae en extenso con documentación probatoria completa.
10. Dos cartas de recomendación de profesores y/o investigadores reconocidos (según formato disponible en el portal electrónico del posgrado).
11. Acta/partida de nacimiento o equivalente.
12. Copia fotostática de su pasaporte y comprobante de su calidad migratoria (Visa de estudiante, FM3 o Carta de Naturalización, según sea el caso).
  - a. En caso de no contar con este requisito, la visa deberá ser tramitada antes de ingresar a México de acuerdo a lo indicado por la Secretaria de Relaciones Exteriores de México.
13. Los candidatos para ingresar al doctorado deberán presentar (por escrito) un anteproyecto de investigación (ver modelo en la página web del programa).
  - a. La propuesta de investigación deberá ser apoyado por un profesor del grupo núcleo del programa (Promotor).
  - b. La propuesta de investigación deberá ser aprobada por el comité académico del programa en cuanto a su relación con las líneas de investigación del programa de posgrado.
  - c. Consultar con el Coordinador del programa para obtener información sobre los profesores del programa y sus áreas de investigación, la pestaña de Núcleo académico básico de las siguientes páginas  
<http://www.veterinaria.uady.mx/MaestriaInstitucional/maestriainfo.php>  
<http://www.veterinaria.uady.mx/DoctoradoInstitucional/doctoradoinfo.php>

14. Los aspirantes para ingreso a maestría y doctorado deberán participar en una entrevista de evaluación con el Comité de Ingreso (solicitar información al coordinador del programa al momento de enviar la documentación).
15. Todos los candidatos al doctorado, para ingresar al programa deben contar con el aval de un profesor del grupo académico núcleo del programa (Promotor). El promotor podrá ser el director de tesis cuando el proyecto del estudiante esté relacionado con el área de experiencia del promotor.
16. La documentación será dirigida al coordinador del programa.
  - a. El Coordinador informará al aspirante sobre cualquier documentación adicional que fuese requerida para evaluar su solicitud de ingreso.
17. Nota: Información complementaria y formatos se encuentran disponibles en: <http://www.ccba.uady.mx/DoctoradoInstitucional/doctoradodocumentos.php>